



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No: 081 de 2022

Fecha: once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

No.	Radicado	Proceso / Clase	Demandante	Demandado	Fecha del Auto	Naturaleza de la decisión / Anotación
1	730434089001-2013-00100-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Hernán Hernández Ospina	Reinel Hanao Navarro	10/11/2022	Auto aprueba liquidación de crédito.
2	730434089001-2018-00134-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Ubduber Sánchez Sánchez	10/11/2022	Auto ordena reanudar de oficio proceso.
3	730434089001-2020-00077-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Manuel Antonio Benavidez y otro	10/11/2022	Auto ordena reanudar de oficio proceso.
4	730434089001-2020-00142-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Yeismy Ávila Forero y otro	10/11/2022	Auto ordena reanudar de oficio proceso.
5	730434089001-2021-00002-00	Declarativo de pertenencia	Miguel Mendieta Castro	Arturo Marín Aguirre y demás personas inciertas e indeterminadas	10/11/2022	Auto ordena agregar al expediente notificación parcial de los sucesores procesales, poner en conocimiento de las partes y requerir previo desistimiento tácito a la parte demandante para que cumpla con la carga procesal de notificar a la totalidad de demandados
6	730434089001-2021-00037-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	María Audiza Guzmán Reyes	10/11/2022	TERMINACIÓN del proceso por desistimiento tácito.
7	730434089001-2021-00040-00	Declarativo de pertenencia	Jhon Jairo Tovar Bernal	Bárbara Otavo, otros y demás personas inciertas e indeterminadas	10/11/2022	Auto designa Curador Ad Litem.
8	730434089001-2021-00094-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco de Bogotá SA	Albeiro Devia Arredondo	10/11/2022	Auto Auto aprueba liquidación de crédito
9	730434089001-2021-00098-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Mario Alberto Salazar Gallego	José Joaquín Gutiérrez Matías	10/11/2022	TERMINACIÓN del proceso por desistimiento tácito.
10	730434089001-2021-00141-00	Declarativo de pertenencia	Albert Yobany Baquero Barrero	Rosalba Vaquero de Zambrano, otros y y demás personas inciertas e indeterminadas.	10/11/2022	Auto designa Curador Ad Litem.
11	730434089001-2022-00045-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCAMIA SA	Moisés Oviedo Hernández	10/11/2022	Auto designa Curador Ad Litem.

En la fecha once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se fija el presente Estado en la página web del Juzgado (Portal web de la Rama Judicial), por el término legal de un (1) día hábil, al iniciar la jornada Legal Establecida para el despacho (7:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral (4:00 P.M.).

ANDRÉS FERNANDO RODRÍGUEZ CORRALES



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima

Secretario